

CONVOCATORIA

CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES X, XX, XXV, XXVI, XXVII, 259, 261, 266, 332, 345, 347, 354 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE NORMAN Y REGULAN LA VIDA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA:

VALLE ESCONDIDO-EX HACIEDA LA PROVIDENCIA

LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE ÉSTA COLONIA EL DOMINGO 12 DE MAYO DE 2019 A LAS 11:00 HRS., SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL LUGAR QUE OCUPAN LA TERRAZA DEL FRACCIONAMIENTO, EN LA COLONIA VALLE ESCONDIDO – EX HACIENDA LA PROVIDENCIA, DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
- 6.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE FONDO Y EJECUCION DE GASTO PARA ACTIVIDADES DEL COMITÉ POR CAUSA PARA LA REGULARIZACION
- 7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

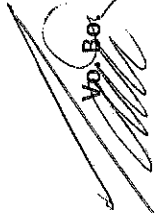
EN CASO DE NO EXISTIR EL REQUERIDO QUÓRUM LEGAL DEL 30% DEL PADRÓN DE VECINOS, SE FIJA LA CELEBRACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA CITÁNDOSE EL MISMO DÍA, EN EL MISMO LUGAR A LAS 11:30 HORAS, PARA LLEVAR A CABO DICHA ASAMBLEA CON LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS PRESENTES. LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, 09 DE MAYO DE 2018


ARTURO JIMÉNEZ SOLANO
PRESIDENTE


JORGE GÓMEZ CASAS
SECRETARIO




Vo. Bot

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JAIME HERNÁNDEZ LAMBRIDIANA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA